

Adaptación comunitaria al cambio climático

Jóvenes participan en comunidades prioritarias

Carolina Alvarez Vergnani y Fernando Mora Rodríguez

NOVIEMBRE 2013

- La participación de jóvenes en la atención de vulnerabilidades en comunidades prioritarias frente a los fenómenos climáticos debe ser un ideal de toda sociedad. En este caso, jóvenes elaboran propuestas para disminuir los riesgos y preparar las comunidades para reducir los desastres.
- Jóvenes costarricenses proponen cinco ejes para la acción conjunta en la construcción de resiliencia y capacidades comunitarias frente al cambio climático. La gestión comunitaria, el fomento de una cultura resiliente, el fortalecimiento del desempeño de instituciones públicas en la adaptación comunitaria, la solidificación de alianzas público - privadas en la atención de las vulnerabilidades locales, y el manejo participativo de los riesgos locales y regionales son los compromisos de jóvenes en la atención de comunidades.
- La propuestas plantean dos escenarios posibles en comunidades frente al cambio climático. Por un lado, el escenario no deseado, que es producto de la falta de cambios en el futuro próximo para la construcción de resiliencia y capacidades, es donde se prevén mayores efectos negativos. Por otro lado, el escenario deseado, con el empoderamiento de las comunidades hacia su auto gestión y hacia la habilitación social adaptada a la variabilidad y cambio climático de manera conjunta e inclusiva; dando garantía de un mayor bienestar y calidad de vida de las personas y de la vida en comunidad.



¿Adaptarse al cambio climático?: Las visiones desde las organizaciones sociales

En un sistema cambiante, donde las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocan un calentamiento generalizado a nivel global y por lo tanto una variación en los patrones climáticos, tales como precipitación, humedad relativa e intensidad del viento; la vulnerabilidad de las poblaciones frente a distintos factores asociados a estos patrones aumenta, más aún cuando la adaptabilidad a la variabilidad climática es débil. El acceso a una fuente de agua de calidad y cantidad suficiente, el recurso alimenticio terrestre y pesquero, los cambios de relieve, el aumento en el nivel del mar, la pérdida de zonas habitables y el confort térmico, son tan solo algunos de los parámetros que se verían alterados de manera negativa en Costa Rica si los niveles de adaptabilidad se mantienen en el mismo rango.

A pesar de que el manejo de riesgos de desastres es una línea distinta a lo que llamamos adaptación al cambio climático, su desarrollo de manera paralela es indispensable para lograr una reacción rápida y eficaz ante un evento hidrometeorológico extremo. Este manejo en paralelo es considerado como el proceso para designar, implementar y evaluar estrategias, políticas y medidas para reducir los riesgos a desastres. El manejo de los riesgos, la construcción de resiliencia y la búsqueda de un desarrollo adaptado a los fenómenos climáticos actuales y proyectados, es una tarea de todas y todos; quedando claro el papel de la sociedad civil y en esta, el papel de las organizaciones sociales. Este documento presenta los resultados de la mesa temática de jóvenes “Adaptación comunitaria frente al Cambio Climático”, actividad realizada en modalidad taller el 9 de noviembre, gracias al trabajo conjunto entre las organizaciones FES, CO2.cr, TECHO, FEUCR y Lu cha Sur Sur.

Bajo este contexto alarmante, el papel de estas cinco organizaciones es en primera instancia, crear nuevas alianzas, que permitan unir esfuerzos, experiencias prácticas con comunidades prioritarias y conocimientos en posibles soluciones que logren disminuir su riesgo y vulnerabilidad frente a la variabilidad y al cambio climático, de forma que la resiliencia comunitaria aumente. La sensibilización, el empoderamiento y la

autogestión de la adaptación y el desarrollo bajo en emisiones, son pilares básicos que esta iniciativa pretende fortalecer en las comunidades prioritarias; siempre bajo una base de justicia social que logre llevar a Costa Rica un paso más hacia el desarrollo sostenible, donde se garantice a todas las personas ser incluidas en las acciones nacionales y locales que permitan enfrentar de manera asertiva las amenazas que trae consigo el cambio climático.

Las personas jóvenes aportan ideas desde una perspectiva propia, al mismo tiempo que promueven el desarrollo comunitario resiliente de mano con las comunidades, de una manera práctica, que envuelve la habilitación social adaptada a la variabilidad y cambio climático con la autogestión del manejo de riesgo y desastres. De esta forma el papel primordial de cada joven es denunciar la situación en la que viven las comunidades y personas excluidas e incidir en la política pública aportando ideas sobre cómo solucionar la problemática.

El fin de estos nuevos liderazgos jóvenes es aumentar la calidad de vida de los y las pobladores(as) de las comunidades prioritarias tanto a corto como mediano y largo plazo, buscando un equilibrio entre las capacidades naturales del ambiente que los rodea y las necesidades de la población, caminando en busca de una sociedad justa en un entorno democrático, que permita gozar plenamente de los Derechos Humanos.

Para lograr estos objetivos, se adquieren nuevos compromisos, basados en distintos principios de acción que se explican a continuación.

Los nuevos compromisos de jóvenes en la atención de riesgos frente al cambio climático

La atención de comunidades prioritarias frente al fenómeno del Cambio Climático requiere de nuevas acciones. Acciones que reduzcan las vulnerabilidades, que prevengan los desastres y aumenten la resiliencia climática en las comunidades. Una atención que apoye a las comunidades prioritarias a superar la pobreza, a través de la formación y el empoderamiento. Una atención contextualizada y comprometida con las problemáticas locales y desde la visión comunitaria. Las y los jóvenes participantes han definido los nuevos compromisos desde tres ejes, los principios que orientan la acción, las acciones concretas que pueden usarse en



propuestas (el qué hacer y cómo hacerlo) y los impactos o cambios que se quieren cosechar en términos de resultados sociales.

Los principios de acción

La participación

- a. Jóvenes informados para cambiar y mejorar la realidad: la participación informada de jóvenes dentro de las comunidades, tanto en conocimiento teórico como práctico disminuye la curva de aprendizaje, permitiéndoles adaptarse más rápidamente.
- b. Ejercer de manera participativa e inclusiva los conocimientos adquiridos en diferentes ámbitos: el desarrollo de cualquier actividad o idea dirigida a comunidades prioritarias debe nacer en ellas mismas y debe ser liderada por sus pobladores(as). la participación juvenil es únicamente impulsora de estas ideas y en algunos casos, cuando así se necesite, canalizadora de esfuerzos.
- c. Aprovechar las principales fortalezas de las comunidades: los problemas y soluciones asociadas a cada comunidad son tan propias como lo son sus fortalezas. estas fortalezas deben ser utilizadas a sus anchas, ya que son la principal herramienta para lograr los objetivos planteados por la población.
- d. El ciclo entre: conciencia > compromiso (validación humana = doble vía) > involucramiento > conciencia: para lograr un proceso exitoso, la participación activa e informada debe ser sostenida a través del tiempo, únicamente bajo un compromiso serio se podrá alcanzar el objetivo de la comunidad y este podrá ser mantenido. para esto tanto las vecinas y vecinos de la comunidad, como los y las jóvenes provenientes de otros sitios, que participen en el proceso de adaptación, deben primeramente sensibilizarse en el tema, involucrarse de manera real y mantener su compromiso, sirviendo como agentes multiplicadores de conocimiento y empoderadores de más pobladores en el tema.

Respeto

- e. Escuchar a las comunidades: tanto los problemas que debe enfrentar una comunidad, como

las soluciones para enfrentarlos y la manera en que se quiere hacer debe venir de la misma comunidad. toda propuesta que pueda ser canalizada a través de los distintos grupos de jóvenes, debe ser el resultado de la voz de los distintos actores comunales.

- f. Escucha activa que conduzca a una reflexión y a un accionar objetivo a partir de las necesidades analizadas en dichos espacios: cada joven que participe en el proceso y cuente con cierto conocimiento práctico o teórico en el tema, debe utilizar este conocimiento con el fin de canalizar esfuerzos, disminuir el ruido y concretar, ejecutar y sostener los proyectos planteados por los y las habitantes.
- g. Escuchar necesidades e ideas: toda comunidad sabe cuáles son sus necesidades y cuáles son algunas opciones para solucionarlas.
- h. Personas sensibles con respeto y 100% escucha: el papel de los jóvenes que participen en el proceso es utilizar la información aportada por las personas de la comunidad para transformar sus propias ideas en propuestas específicas que se desarrollen con y desde la población en el territorio.
- i. Escucha responsable: jóvenes son intermediarios(as) entre ideas y propuestas, deben escuchar de manera activa y responsable. sólo de esta forma es posible canalizar los esfuerzos y servir de guías responsables.

Innovación

- Explorar
 - a. Salir de lo cómodo y convencional: incursionar en nuevas propuestas, las cuales deben ser estudiadas y analizadas con anticipación.
 - b. Conocer otras visiones que ya se están dando: enriquecerse de la mano de otras comunidades que han tenido éxito con la puesta en práctica de ciertas medidas y conocer a su lado cómo lograron llegar ahí.
 - c. “Actualizar” / Retroalimentar lo que se conoce. Luego repetir: servir de puente entre las comunidades con casos de éxito y las que recién es-



tán comenzando el proceso.

- Pensamiento y lenguaje contra-hegemónico: uno de los objetivos por alcanzar en toda comunidad es que esta sea empoderada de tal manera que pueda auto gestionar de manera informada y eficaz la construcción de su resiliencia, sin necesidad de ser objeto del tradicional clientelismo.

Inclusión

- a. Inclusión: en todo proceso debe involucrarse a todos los grupos etarios y sectoriales de la comunidad. Al mismo tiempo deben involucrarse actores extra-comunales que puedan incidir de manera negativa o positiva con los procesos de adaptación de la comunidad y su continuidad en el tiempo.
- b. Posicionamiento ideológico generacional. Relevó escalonado de liderazgos: siempre debe tomarse en cuenta a las generaciones más tempranas, quienes son las que heredarán el problema o sus soluciones ya que estas dirigen el futuro que desea la comunidad.
- c. Visión socio – natural: debe sensibilizarse a la población sobre el balance que debe haber entre sus necesidades y las capacidades naturales del ambiente, así como la forma en que este balance puede mantenerse en el tiempo.
- d. Identificar y fortalecer identidad comunitaria: el arraigo y la pertenencia son pilares básicos para la defensa y la búsqueda del bienestar de la comunidad.

Representación

- a. Motivación: únicamente los motivos compartidos pueden lograr la autogestión y los cambios requeridos. Es necesario que las personas de la comunidad estén presentes desde el inicio del proceso, para que puedan aportar sus visiones e inquietudes. Conforme el proceso de adaptación avanza, será necesaria su participación activa en la búsqueda de soluciones, puesta en práctica y mantenimiento del proyecto.
- b. Ser generadores(as) de inquietud y disconformidad promoviendo la validación y visibilización de los menos escuchados(as): entre jóvenes

se debe provocar la participación activa de los grupos invisibilizados, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades. El paso número uno para lograr esta participación se da mediante la escucha y la definición de motivos.

El ABC del cambio climático para la construcción de resiliencia local y capacidades en comunidades prioritarias

Una juventud ocupada en atender las vulnerabilidades y construir comunidades con bienestar. Las y los jóvenes dispusieron cinco ejes de trabajo en los cuales valoraron, discutieron y fijaron propuestas para las comunidades prioritarias, acompañadas de los instrumentos y los resultados sociales deseados. Estas propuestas fueron desarrolladas desde los nuevos compromisos de las y los jóvenes en la atención de vulnerabilidades en comunidades prioritarias, los cuales buscan construir en conjunto con las personas de las comunidades resiliencia local e impulsar las capacidades comunitarias frente a los riesgos climáticos, con el objetivo claro de reducir la pobreza y pobreza extrema, así como garantizar una vida de calidad y bienestar en el desarrollo de las comunidades.

Gestión comunitaria

La organización de las comunidades es vital en el aumento de resiliencia climática. Una organización con sentido, que coloque a las personas en el centro y se oriente en disminuir las vulnerabilidades colectivas, apoyando las necesidades individuales; fortaleciendo el sentido de comunidad en busca de una autogestión comunitaria, donde la sociabilidad y el trabajo en equipo sean los motores para enfrentarse a los riesgos frente al Cambio climático. Esta organización debe permitirles a actores externos sumarse de forma sensible en el trabajo comunitario y apoyar en la búsqueda de oportunidades para la transformación de vulnerabilidades en nuevas oportunidades de desarrollo. Cabe señalar que las propuestas desarrolladas en esta sección deben ser contextualizadas, enfocándolas por medio del trabajo conjunto con quienes conocen y resienten las problemáticas locales, las y los habitantes de la comunidad, esta contextualización permite definir una metodología de trabajo acorde a la comunidad, lográndose así un verdadero trabajo que se ajuste a las necesidades y características geográficas de la comunidad.



Con el objetivo de adaptar las comunidades al cambio climático, se proponen ocho lineamientos en la gestión comunitaria.

1. El fortalecimiento del sentido de comunidad y de pertenencia: Los territorios se construyen a partir de las relaciones sociales, tejidas por el intercambio entre las personas que llegan a compartir ese lugar, esta generación de espacios de convivio permite fortalecer la identidad local, y forjar el sentido de lugar y apego en las comunidades, posibilitando preocupaciones y respuestas colectivas ante los riesgos de su entorno, así como una proyección a mediano y largo plazo de los ideales comunitarios. Una forma de lograr este tipo de espacios es promocionando las manifestaciones culturales propias de cada comunidad.
2. La generación de redes externas, las alianzas estratégicas pueden llevar a facilitar los procesos comunitarios, enfocando los esfuerzos externos en aumentar los beneficios y recursos en la atención de vulnerabilidades colectivas.
3. La generación de herramientas en la atención de vulnerabilidades: El apoyo de organizaciones externas a las comunidades debe verse reflejado en el aprendizaje y empoderamiento en el manejo de los riesgos, potenciando capacidades comunitarias para solventar las problemáticas, y asegurando una autogestión, así como una atención temprana y preventiva.
4. Retomar las buenas experiencias y prácticas: La gestión colectiva de un territorio debe preocuparse no solo por el espacio total en el que se debe tomar decisiones, sino por la historia de ese territorio, haciendo uso de la memoria histórica de la comunidad con el objetivo de prevenir desastres y retomar experiencias y buenas prácticas en la construcción de un territorio resiliente.
5. Los liderazgos comunitarios: Fortalecer los liderazgos existentes y promover e impulsar los nuevos liderazgos dentro de las comunidades permite tener capacidades propias en los procesos, personas comprometidas con la motivación de sus vecinos(as) y la puesta en marcha de nuevos proyectos en el trabajo desde y para la comunidad.
6. En las comunidades se debe buscar una distribución de roles, donde no se dependa solo de una persona, sino haya un equipo de personas que compartan las tareas en el liderazgo comunitario, alianzas, redes y motivación entre la gente. Esto garantiza la autogestión de la comunidad y el buen funcionamiento y administración de los proyectos.
7. Una comunicación para la comunidad: Generar espacios asertivos para la comunidad, donde las personas puedan llevar su opinión, sus propuestas y la discusión de estas, espacios que permitan transmitir la importancia de la adaptación y gestión de riesgo para la permanencia y bienestar de la comunidad e integrar a la población, difundir lo decidido y accionar de acuerdo a lo acordado, permitiendo una toma de decisiones inclusiva de los proyectos.
8. El aprovechamiento de las oportunidades de financiamiento: La generación de redes y alianzas estratégicas, desde la autogestión comunitaria permite aprovechar las nuevas oportunidades en financiamiento para proyectos comunitarios, también buscando el apoyo empresarial local para concretar presupuestos para los diferentes proyectos, logrando la sustentabilidad y sostenibilidad de los procesos en adaptación.

Fomento de una cultura resiliente

Lograr cultura resiliente, refiere a comunidades ocupadas en lograr una adaptación climática, que garanticen su desarrollo óptimo sin depender de los pocos y en la mayoría de las ocasiones, nulos recursos de los gobiernos locales; que logre generar su propio mecanismo en la atención de vulnerabilidades, en la concientización y en el empoderamiento de acciones para contrarrestar las amenazas físicas.

Este eje se propone trabajar en tres lineamientos.

1. La sensibilización a través del reconocimiento de identidad comunitaria: un proceso de sensibilización que sea alimentado desde las características culturales, económicas, sociales y ambientales de la comunidad, y que permita la socialización y diálogo entre las personas involucradas de la comunidad; permitiendo el reconocimiento de la identidad y la concientización de por qué trabajar desde la comunidad el tema de la adaptación y el manejo de riesgos frente al cambio climático.



2. La participación y aprendizaje: La educación integral y con visión comunitaria en los diferentes espacios de organización comunitaria (iglesias, deporte, grupos artísticos, escuela), permite la identificación y atención de las necesidades en los diferentes grupos etarios en la comunidad, así como el desarrollo de capacidades y habilidades para enfrentar las amenazas.
3. El empoderamiento local: La participación activa y organizada le permitirá a la comunidad mapear redes, identificar, visibilizar y fortalecer líderes y actores, comunitarios para poder enfrentar, solucionar y autogestionar las diferentes necesidades que se presenten en la comunidad, sumado a una mayor participación en los gobiernos locales para obtener cooperación y crear alianzas enfocadas en el desarrollo y gobernanza local.

Fortalecimiento del desempeño de instituciones públicas en la adaptación comunitaria

Garantizar el acceso al agua potable, a la salud, a la educación y a nuevos modelos de desarrollo de infraestructura sostenible es vital en la adaptación de comunidades prioritarias, por ello, a continuación se presentan seis propuestas para el fortalecimiento del desempeño de las instituciones públicas.

1. Mantener el financiamiento para infraestructura inclusiva en las comunidades: Construir y desarrollar espacios de acceso a la comunidad, y espacios abiertos para el convivio, disfrute y bienestar para todas y todos; para ello se debe generar una partida presupuestaria desde los gobiernos locales que logre satisfacer las necesidades de movilidad y fácil acceso a la comunidad. Este tipo de infraestructura de acceso y de espacios abiertos permite la planificación desde planes de emergencia comunitarios ante los potenciales fenómenos hidrometeorológicos que se pueden presentar en una comunidad, como inundaciones o deslizamientos.
2. Sumado al punto anterior, se deben desarrollar modelos de infraestructura sostenible, los cuales utilicen materiales locales en un sistema de gestión de ciclo cerrado; este sistema propiciaría empleos en la misma comunidad, bajo un uso racional de los recursos que ella misma pueda aprovechar de

manera sostenible, fortaleciendo las acciones de la comunidad para la construcción de autogestión y resiliencia.

3. Implementar incentivos para el desarrollo de proyectos comunitarios a partir de becas, certificaciones o impulsos económicos; funcionando como un sistema de motivación y fomento de las capacidades y habilidades de la comunidad.
4. Capacitación y educación comunitaria, en temas que sean de interés para el desarrollo comunitario, contextualizadas y con el objetivo de facilitar y transmitir herramientas que le permita a las comunidades gestionar acciones frente a los efectos directos del cambio climático, este tipo de espacios pueden ser seminarios, talleres, cursos y puesta en práctica de proyectos determinados.
5. En el fortalecimiento del desempeño de instituciones públicas es importante la descentralización de la toma de decisiones en los proyectos comunitarios, debe existir una nueva cultura en democracia activa, brindándose mesas de trabajo, talleres participativos y otros espacios de diálogo, con el objetivo de empoderar a la comunidad y lograr un aprendizaje a partir de las experiencias vividas.
6. Finalmente, en el trabajo local comunitario, es necesario una reestructuración de instituciones, ya sea por medio de reforma de las leyes o de los estatutos orgánicos de las instituciones, esto con el objetivo de lograr un enfoque interinstitucional que brinde las herramientas legales necesarias a las comunidades en el desarrollo de proyectos de adaptación frente al fenómeno climático.

Alianzas público - privadas en la atención de las vulnerabilidades locales

La creación de redes y alianzas estratégicas desde y para las comunidades permite fortalecer y aumentar los recursos en la atención de vulnerabilidades locales, gestionando estas redes y alianzas entre instituciones públicas y privadas para lograr una mayor eficiencia en la intervención local comunitaria.

A continuación se presentan cinco propuestas para el



desarrollo de alianzas público – privado.

1. Articulación entre sistemas de financiamiento (sector público) y desarrollo de regulación para banca privada y empresas de construcción sostenible (privada), este tipo de articulación permite disminuir el impacto ambiental de los procesos constructivos en las comunidades, por medio de la creación de sistemas alternativos de financiamiento público, logrando también una mayor agilidad en el acceso a créditos.
2. Optimización de infraestructura de manejo de recurso pluvial: este tipo de proceso se puede lograr con recursos facilitados por empresas privadas para la ejecución comunitaria, esto permite la planificación y gestión del espacio urbano, buscando controlar las zonas de riesgo a deslizamientos y otras amenazas producto de los eventos hidrometeorológicos, también una plataforma de enlace donde se coordinen recursos materiales privados, y programas de mejoramiento comunitario, favoreciendo el empleo local.
3. Capacitación acerca de sistemas de cultivos alternativos para espacios reducidos a través de incentivo al consumo propio y al comercio local, por medio de alianzas productivas entre el sector público (acceso a comunidades a mercados) y privado (capacitación y venta insumos agrícolas). Esto permite el fomento de patrones de producción de alimentos dentro de las comunidades, una mejora de su distribución y la creación de nuevas cadenas de producción de dominio local.
4. Acercamiento Pymes y gobiernos locales para promover precios justos desde el sector privado, por medio de centros de transferencia de tecnología, en temas de manejo de residuos sólidos y líquidos, permitiendo desarrollar materias primas recicladas para la exportación. Esto permite disminuir los focos de infección a través del manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos.
5. Incentivar la creación de Pymes de control biológico a producción orgánica local, por medio de la sustitución de prácticas agro contaminantes para la preservación de la capacidad productiva del suelo.

Construir planes de emergencia, acciones y estrategias frente a las amenazas regionales y locales; desde y para la comunidad permite la reducción de los riesgos y la prevención de los desastres frente al cambio climático.

6. El acceso a tierras de calidad para desarrollar cultivos por medio del mapeo de condiciones físico-climáticas, reformas en el ordenamiento territorial, gestión de fondos internacionales y asignación de presupuestos nacionales, así como la expropiación de territorios aptos para cultivos permite garantizar la seguridad y autonomía alimentaria en las comunidades.
7. En esta misma línea, las buenas prácticas agrícolas, enfocadas en la conservación de semillas autóctonas, el fomento a agricultura orgánica y periurbana, los sistemas de riego eficiente y la creación de capacidades comunitarias. Así como el fomento al auto abastecimiento, por medio de la creación de redes para encadenamiento local con comunidades, gobiernos y negocios locales permite también lograr la seguridad y autonomía alimentaria en las comunidades.
8. Acciones como la adaptación de técnicas constructivas contextualizadas, por medio del uso de materiales locales, el diseño adaptado al contexto geográfico y al climático con perspectiva cultural y sistemas de gestión del agua pluvial (infraestructura que capte y disminuya la escorrentía). Así como, acciones como garantizar el derecho a la vivienda segura, regulando la creación de asentamientos en zonas de riesgo, asegurando y asignando presupuestos para los territorios aptos para la vivienda (reubicación); propician asentamientos humanos menos vulnerables a eventos hidrometeorológicos extremos.
9. Por su parte, el ordenamiento territorial urbano – ecológico, por medio de la creación de corredores biológicos que integre y sea compatible con las áreas construidas, el fortalecimiento de la participación comunitaria en gobiernos locales como en zonas de recarga acuífera y zonas propensas a deslizamientos, el fortalecimiento de la infraestructura de saneamiento, servicios básicos y transporte, así como la regionalización por cuencas hidrográficas permite disminuir la huella ecológica y la presión sobre los ecosistemas para asegurar el acceso al recurso hídrico y energético.

Manejo de los riesgos locales y regionales



10. De forma transversal generar una red de aprendizaje inter-comunidad y a nivel regional, posibilita la creación de enlaces entre comunidades con condiciones o retos similares, la comunicación de casos de éxito y las alianzas público – privadas para la implementación de proyectos; esto para la disminución de la brecha de adaptación entre países y comunidades, así como disminuir la curva de aprendizaje en técnicas para la gestión del riesgo.
11. Finalmente, el fortalecimiento de los gobiernos locales, por medio de la inclusión del tema de adaptación en agenda y planificación estratégica, la creación de capacidades, el mapeo de riesgos locales y planes para disminuir y enfrentarlos, y el aumento de la participación comunitaria y uso de técnicas de participación adecuadas; permite una mejor capacidad de respuesta y de implementación de propuestas para el manejo de riesgos.

Los escenarios de las comunidades prioritarias frente al cambio climático

1. El escenario no deseado para las comunidades prioritarias frente al cambio climático se dará si no se dan cambios en el futuro próximo que posibiliten la sensibilización y empoderamiento de acciones comunitarias para la construcción de resiliencia y de capacidades para afrontar los riesgos climáticos. Se presenta un futuro sin una adecuada prevención de desastres, dificultad para el acceso a recursos y servicios para solventar necesidades fundamentales y un marcado crecimiento de las desigualdades. También, este escenario plantea mayores impactos negativos directamente relacionados a los desastres y su magnitud, debido a la pobre resistencia y resiliencia climática.
2. Por otro lado, el escenario deseado, se proyecta a partir de un empoderamiento de las comunidades prioritarias hacia su auto gestión; esta posibilita el fortalecimiento de los liderazgos, la capacitación y educación resiliente de sus habitantes y el accionar colectivo en la atención de las vulnerabilidades colectivas y de las necesidades individuales; con el objetivo de lograr una adaptación conjunta e inclusiva en la comunidad. En este escenario las personas forjan un futuro adaptado, que garantiza una calidad de vida y bienestar deseable que permite reducir la pobreza y pobreza extrema, fortaleciendo la identidad y apego territorial desde la

visión conjunta en comunidad.

Equipo coordinador

1. Adriana Vázquez Rodríguez, Agente de Cambio 2013 - TECHO
2. Alejandra Granados Solís, Equipo coordinador Agentes de Cambio 2013 - CO2.cr
3. Carolina Álvarez Vergnani, UCR, CO2.cr
4. Emerson Castillo Guerrero, Agente de Cambio 2013 - FEUCR
5. Fanny Reyes Ortiz, Agente de Cambio 2013 - Coordinadora Lucha Sur Sur, Pueblo Térraba
6. Fernando David Mora Rodríguez, Agente de Cambio 2013 - CO2.cr
7. Francella Valerín Jara, Agente de Cambio 2013 PAC – Asamblea Legislativa
8. Marco Vinicio Zamora Castro - Coordinador de Proyectos Fundación Friedrich Ebert
9. Priscila Bogantes Mora, Agente de Cambio 2013 - TECHO

Participantes

10. Adrián Martínez Blanco, UPEACE
11. Alanna José Vargas, TECHO
12. Alejandro Alcázar, TECHO
13. Alexandra Luna, UCR – Cruz Roja
14. Andrea San Gil, ACIAMB EGA
15. Diego Aguilar, UCR – TECHO
16. Eddie Mora, TECHO
17. Luis Carlos Loria V, TEC
18. Luis Vives Vega, TECHO
19. María Paz Lobo, TEC - UCR – TECHO
20. Natalia Bonilla Gámez, TECHO
21. Natalia Soles Miranda, UNA
22. Nicole Stalder García, UCR – TECHO
23. Pedro Grases García, TECHO
24. Raquel Corrales Calderón, UCR – TECHO
25. Rebeca Madrigal, CO2.cr
26. Rosa Vásquez Rodríguez, Aliarse



Autores

Carolina Álvarez-Vergnanir

Bióloga de base, Mag. en Eficiencia Energética y Cambio Climático con énfasis en Tecnologías y Medidas. Ha desarrollado su actividad como profesora interina de la Universidad de Costa Rica y como consultora en asuntos ambientales tales como Evaluación de Impacto ambiental y Gestión Ambiental para distintas organizaciones.

Fernando Mora Rodríguez

Geógrafo y M.Sc. en Gestión Integrada de Áreas Costeras Tropicales. Es miembro fundador de CO2.cr, ha venido desarrollando su trabajo en temas como el ordenamiento del territorio, la adaptación al cambio climático, y la gestión de riesgo y desastre.

Pié de Imprenta

Fundación Friedrich Ebert
San José | Costa Rica
Tel.: (506) 2296 0736
<http://www.fesamericacentral.org>

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1° de setiembre de 1980 se aprueba la Ley no. 6454 que lo ratifica.

Por más de 45 años la Fundación Friedrich Ebert en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los ocho campos de trabajo regional de la FES en América Central. El concepto de planificación en red de las seis oficinas centroamericanas consiste del trabajo nacional con intercambio regional y seguimiento nacional. Las actividades permiten una cooperación con múltiples actores progresistas en los seis países centroamericanos y en los campos de la justicia social, la democracia, el cambio climático, la economía sostenible y la seguridad. Destaca además, en lo nacional y lo regional el trabajo sindical, de género y con jóvenes - agentes de cambio.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.